

Premio Especial Pedro García

Se otorgará el Premio Especial "Pedro García" a aquel trabajo, de entre todos los presentados al concurso, que mejor refleje los valores sociales que han permitido que barrios como el nuestro vayan mejorando sus condiciones de vida: solidaridad, entrega, lucha desinteresada, ayuda, participación... Está destinado a mayores de 18 años y estará dotado con 300 euros.

25 Aniversario Semana Cultural

Con motivo de la 25 edición del Concurso de Cuento y Poesía de Vicálvaro se realizarán diferentes actividades culturales para el fomento de la lectura y la escritura durante la semana del 21 al 27 de abril en la que esperamos vuestra participación.

La Asociación de Vecinos de Vicálvaro a través de su Comisión de Cultura, convoca el XXV Concurso de Cuento y Poesía, que se regirá por las siguientes bases:

1ª Se establecen tres categorías por modalidad en este XXV Concurso de Cuento y Poesía:

Infantil: De 6 a 11 años, cumplidos antes del 22 de marzo de 2008.

Juvenil: De 12 a 16 años, cumplidos antes del 22 de marzo de 2008.

Adultos: A partir de los 17 años.

Podrán participar todas aquellas personas residentes en la Comunidad de Madrid.

2ª La temática es libre. Siendo la extensión máxima de cinco folios mecanografiados a dos espacios y por una sola cara, para la modalidad de cuento, y de dos folios, máximo, para la poesía.

3ª Cada concursante podrá presentar un trabajo inédito en cuento, y otro en poesía.

4ª Los trabajos se presentarán en castellano firmados con un seudónimo y adjuntando la edad y fecha de nacimiento.

5ª En un sobre, aparte y cerrado, se adjuntará nombre y apellidos, dirección, teléfono y seudónimo, haciendo constar en el exterior del mismo el título y seudónimo, que figure en el trabajo, edad y colegio al que pertenece el concursante, en su caso.

Estos datos se depositarán en una urna precintada y cerrada, que se abrirá tras el fallo del jurado.



C/ Lago Irie, 6.

Vicálvaro

28032 Madrid

Tel. y fax: 91 776 24 12

6ª El plazo de inscripción y presentación de los trabajos, quedará abierto del 25 de febrero al 28 de marzo de 2008.

7ª Los trabajos se entregarán en la sede de la Asociación de Vecinos de Vicálvaro, calle Villablanca 35, de 6 a 8 de la tarde, cualquier día de lunes a jueves.

8ª El jurado estará integrado por personas vinculadas al mundo de la cultura y de la Educación, ajenos a la Asociación de Vecinos de Vicálvaro. Como secretario del jurado, por parte de la Asociación de Vecinos de Vicálvaro, actuará un miembro de la Comisión de Cultura.

Nota: La Comisión Cultural de la Asociación de Vecinos de Vicálvaro se reserva el derecho de solicitar la documentación acreditativa necesaria para la verificación de datos.

El incumplimiento de los requisitos que se especifican en las bases es motivo de descalificación.

9ª El fallo será inapelable.

10ª A juicio del jurado, algún/os premio/s podrán ser declarados desiertos.

11ª Los premios serán los siguientes:

CUENTO

Infantil... 150 euros

Juvenil... 250 euros

Adultos...400 euros

POESÍA

Infantil... 150 euros

Juvenil... 250 euros

Adultos...400 euros

Los segundos y terceros de cada categoría en las dos modalidades recibirán un lote de libros.

Estos premios se entregarán:

Para la categoría infantil, el premio se entregará en libros por el valor antes mencionado.

Para la categoría juvenil, se entregará un 50% en libros, y otro 50%, en un vale canjeable por material escolar.

Para la categoría de adultos se entregará un cheque nominativo.

12ª Los 10 finalistas, de cada categoría, recibirán un obsequio conmemorativo.

13ª Se entregará un premio especial de 120 euros a los Centros Educativos más participativos en las categorías infantil y juvenil, canjeables por libros para la biblioteca del Centro.

14ª Se dará a conocer el fallo del jurado y se realizará la entrega de premios el domingo, día 27 de abril, a las doce horas en el salón del Centro Cultural «Valdebernardo», situado en el Bulevar Indalecio Prieto número 21, (Valdebernardo)

do) Vicálvaro. Metro Línea 9, estación de Valdebernardo.

15ª Las personas que no estén presentes en el fallo y sean ganadoras de alguno de estos premios, perderán todo derecho como tal.

16ª La Comisión de Cultura no entregará, ni devolverá, ningún original. Reservándose el derecho a publicar los trabajos sin ánimo de lucro.

17ª El mero hecho de participar, implica la plena aceptación de estas BASES.

Febrero 2008

COMISIÓN CULTURAL DE LA
ASOCIACIÓN DE VECINOS DE
VICÁLVARO

COLABORA:



C/VILLABLANCA 35, 28032 MADRID. Tel. 91 371 95 95

Para más información puedes dirigirte a:

avvicalvaro@terra.es

www.avvicalvaro.es

XXV

CONCURSO DE CUENTO Y POESÍA DE VICÁLVARO

5º Premio Especial
«Pedro García»



AÑO 2008